



Corresponsales de EL DIA Castilla y León

Burgos
Accidente automovilista
Sobre las tres de la tarde del día 22 del corriente, en término de Castrovido, volcó el auto-camión número 126 de la matrícula de Burgos, el cual iba conducido por su dueño don Fernando Carcedo, y como acompañante el auxiliar Ramón Alamo, de 30 años, casado, ambos de esta vecindad.

Nota electoral
Parece ser—según nos refieren de Madrid—que con motivo del encallado del distrito de Miranda en las próximas elecciones a diputados a Cortes, surgieron algunas dificultades que quedarán definitivamente solucionadas el sábado último, acordándose que el candidato del Gobierno fuera don Diego de Saavedra.

Regreso del gobernador
Por el correo de la línea del Norte regresó ayer de Madrid el señor gobernador, don Andrés Alonso López, quien desde la estación se dirigió a su despacho oficial del Gobierno, encargándose inmediatamente del mando de la provincia.

La muerte del Alcalde
A las diez y media de la mañana comenzaron ayer en la iglesia parroquial de Santa Lucía los funerales por el eterno descanso del alma del alcalde electo, don Ángel Breñosa Rodríguez.

Oposiciones
Mañana darán comienzo en esta Santa Iglesia Catedral las oposiciones a la canonjía vacante, después de las Horas Canónicas de la mañana.

Paro en las minas
A consecuencia del mucho carbón en los depósitos de las bocaminas los dueños de las explotaciones carboníferas de Veneras, cerca de Boñar, han comunicado a los obreros

que sólo se trabajará ahora tres días a la semana.
Encontrando justa la determinación, los obreros han dado su conformidad.
Valladolid
La Tuna Escolar
Anoche hizo su presentación al público la Tuna Escolar Vallisoletana, compuesta de 32 alumnos.

Notas Militares
Continúa la concentración
Continuó durante el día de hoy la concentración de reclutas en la Caja de esta Zona de reclutamiento y con ella las operaciones preliminares y los reconocimientos.

Crónica Religiosa
Santos de mañana
San Policarpo, obispo y Santa Paula, virgen.

CULTOS
Las Comunidades del Asilo y Noviciado de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados celebran los cultos correspondientes al segundo día del triduo para conmemorar las Bodas de Oro de la fundación del Instituto.

Clases de Contabilidad
Cálculos mercantiles y Legislación mercantil, para ingresar en Bancos y ser contable.—Clases especiales para señoritas. Prepara en su domicilio, Colón, 20, 2.º, Esteban Alcalde Fernández.

LA IGLESIA SIEMPRE ADELANTE Cuando el ministro fué, el Cardenal había regresado

Releamos en estos días la notable y meritisima Carta pastoral, «El arte y el culto», publicada por S. E. R. el cardenal Benlloch, con motivo del séptimo centenario de la catedral de Burgos, y no resistimos a la tentación de contar a los lectores, cómo vimos en ella que la Iglesia siempre previsora y oportuna, se ha adelantado al Gobierno en cuanto ha querido establecer después del famoso decreto recientemente publicado sobre el tesoro artístico religioso de España.

El decreto del conde de Romanones, divulgado por los periódicos, lo conoce todo el mundo; pero lo dicho y lo hecho por el cardenal arzobispo de Burgos, no lo conoce tanta gente como lo debía conocer, y a divulgarlo vamos.

Si el arte cristiano—decía el cardenal Benlloch en Abril de 1921—es una de las más legítimas glorias de la Iglesia, al clero toca mas que a nadie vindicarla; si las más preciadas joyas del arte son tesoro y patrimonio de la Iglesia, nadie tiene mayor deber de conservarlas y apreciarlas que aquella que tiene confiada la conservación y custodia de tan sagrado depósito.

Y añadía: «Ministros de la Iglesia y encargados de sus intereses, han sentido la responsabilidad que pesa sobre ellos de conservar, para la posteridad, la herencia que les legaron sus padres en la fe.»

¿Verdad que han resultado innecesarias más de retrasadas las consideraciones hechas en el preámbulo del decreto y las disposiciones que en él se establecen.

Pues no es esto todo. El cardenal Benlloch, advierte la imperiosa necesidad de rehabilitar el arte religioso en todas sus manifestaciones, restaurando cuanto la incuria y la inconsciencia abandonó, y advierte también que las obras artísticas de carácter religioso «no deben sacarse del ambiente y lugar por el que fueron ideadas» aunque a fin de que todos las conozcan y amen deben ser recogidas aquellas que siendo inservibles para el culto no sea posible conservar en pueblos donde faltan medios para atenderlas, en Museos diocesanos con garantías de seguridad y libres del peligro de desaparecer.

«Rogamos encarecidamente a los señores curas y demás sacerdotes que contribuyan según sus actitudes a esta obra importantísima, escribiendo monografías de todo cuanto tenga valor histórico, arqueológico y artístico en sus archivos, templos y demás edificios y monumentos re-

lacionados con la religión, o cuando menos, relaciones detalladas de todos los documentos interesantes, edificios y objetos confiados a su custodia, describiéndoles del mejor modo posible y acompañando los datos relativos a su construcción, reparaciones, nombres de los donantes, copias de inscripciones, noticias de costumbres, tradiciones y devociones especiales de su feligresía. Desde luego los encarecemos que llenen con la mayor diligencia y exactitud los modelos de inventarios que por disposición nuestra les serán enviados. La Comisión indicada tiene encargo de recoger, ordenar y estudiar todos estos datos y de darnos cuenta del estado de este servicio.

¿Qué queda del R. D. famoso? ¿Qué pudo el ministro de Gracia y Justicia establecer, que no estuviese establecido por la legítima autoridad de la Iglesia, como dueña de ese tesoro que tanto importa conservar y conocer?

Nada. La Iglesia fué adelante. La Iglesia previsora y amante de sus glorias. Y así, bien puede decirse que cuando el poder civil iba, volvía ya el poder eclesiástico y mostraba a los gobernantes que los prelados, sin necesidad de excitaciones, lo tenían hecho todo.

La vida en la Provincia (De nuestros corresponsales)

CASTRILLO DE ONIELO
Un robo
En la pasada noche se ha cometido un robo de géneros comestibles y quincalla, en el comercio propiedad de don Fortunato Moreno Nieto.

Los géneros robados ascienden al importe de 1.000 pesetas. Para cometer el robo se valieron de una reja y derribaron la puerta principal de la casa citada. Dichos objetos los trasladaron los «caños» a la caseta de la era de Lupicínio González, donde debieron ser repartidos.

Se realizan activas gestiones para hallar a los autores de este hecho vandálico. SALDAÑA

Hurto de raíces
Por haber sustraído dos hectáreas y media de raíces, del monte del Estado denominado «Monte Barrios», han sido denunciados los vecinos Agustín Ruiz, Eusebio León, Daniel Villalba, Manuel Heras y Angel Ortega.

El juzgado entiende en el asunto.
¡No lo duden! Quien en mejores condiciones puede servir sus encargos, es Estanislao Medrano. Fábrica de aserrar maderas, tarima y carpintería mecánica.—Palacios de la Sierra (Burgos).

Crónica Municipal

Nuevo edificio
Se encuentran muy adelantadas las obras que la Compañía del Norte realiza en la Estación de gran Velocidad.

Cesión de terrenos
El conocido industrial de esta ciudad, don Moisés Díez, ha ofrecido al alcalde señor Gusano, varios terrenos de su propiedad, con destino a la edificación de locales-escuelas en el Barrío del Otero.

El Cuerpo de bomberos
Ha quedado constituido el nuevo Cuerpo de bomberos.

Es jefe director del mismo, el arquitecto municipal, don Jacobo Romero. Jefe de brigada, don Alfonso Alejandro y don Pablo Valcárcel. Jefe mecánico, don Angel Gato. Se compone de 4 cabos y 20 individuos.

Concesión de trabajo a los obreros
El ingeniero jefe de la División hidráulica del Duero, don Pedro P. de los Cobos, escribe desde Valladolid con esta fecha al señor Gusano, participándole que tiene el gusto de ofrecer trabajo a cuantos obreros lo han solicitado de este Ayuntamiento, con un jornal mínimo de 3'50 pesetas las 8 horas reglamentarias.

Dichos obreros serán destinados a las obras del Canal de Alfonso XIII, en el pueblo de Villalaco, en esta provincia.

Beneficencia Municipal
Esta tarde se reunirán en el Ayuntamiento, la Comisión de Gobierno y los señores médicos de la Beneficencia Municipal, con objeto de tratar de ver la forma de llevar a cabo la rectificación de las listas formadas por tal concepto.

Esta medida es absolutamente necesaria.
Del Gobierno civil
Excedencia
Le ha sido concedida la excedencia que tenía solicitada al guardia de Seguridad don Félix García Simón.

Así lo participa al señor gobernador, la Dirección general de Orden Público.
Los lobos
El Ayuntamiento de Brañosera, interesa del señor gobernador, permiso o licencia para perseguir a las manadas de lobos que invaden aquellos contornos.

Le será concedida dicha autorización.
HIERROS
Almacenista clasificado por la Central Siderúrgica
Enrique Martínez Inchausti
Marqués del Puerto, 3.—BILBAO

Notas de Hacienda

Pensión a los supervivientes de Africa
El señor delegado de Hacienda nos ha manifestado esta mañana que se halla a disposición de los supervivientes de la campaña de Africa en 1859 a 1860, la pensión de 500 pesetas que el Estado les concede como premio a sus servicios.

Dichos supervivientes son: Lucio Martín Andrés, Gregorio Borragán Vieces, Salvador Melero Milano, Juan Villoldo Rodríguez, Lorenzo Ochoa Sierra, Francisco Sanmillán Lezcano, Zacarías Atienza Fombellida, Simón Brezosa Vallejo, Mariano Herrero Treceño y Clemente Villacorta Díez.

LIBRAMIENTOS
El señor delegado ha puesto al cobro para mañana los siguientes: A la «Amuebladora Palentina», pesetas 12.568'67. D. Mariano Cuadrado, 250. » Eduardo González, 750. » Silvano Lechón, 133'57.

Clases pasivas
El día 1.º del próximo mes de Febrero, quedará abierto el pago de las clases pasivas, activas y clero.

Las paradas de sementales

Visita de inspección
El comandante de la Cría caballar, don Fulgencio García y el inspector provincial de Higiene pecuaria don Fidel Ruiz de los Paños, saldrán mañana a girar visita de inspección a las paradas particulares de sementales establecidas en la provincia de Palencia.

Sucesos locales

Mendigo enfermo
Anoche fué encontrado por la Guardia municipal, tendido en la vía pública, en las inmediaciones de las Puertas de León, el pordiosero Teodoro Merino Lobejón, natural de Amusco, viudo, de cuarenta y tres años de edad.

Interrogado, manifestó que el viaje desde dicha villa a la capital, le había realizado a pie y que repentinamente se había sentido indispuerto.

Se le trasladó a la casa de recogimiento municipal, desde la cual esta mañana se le condujo al Hospital de San Bernabé, donde los facultativos le han apreciado la estrangulación de una hernia.

El infeliz mendigo se halla en grave estado.
REGISTRO CIVIL
En el Juzgado municipal se han hecho las inscripciones siguientes: Defunción.—Jesús Marcos Calvo, de 5 meses, Mancornador, 12. Matrimonio.—Angel Sánchez, de Villerías, de 27 años, con Marciana Fernández, de Villerías, de 20.

Información general de Mercados

El tiempo y los campos
Los labradores se quejan de lo persistente de este temporal de hielos y vientos fríos y secos, no tanto por el daño que hace a los sembrados, como por el retraso que origina en las labores propias de la época.

En la Provincia (De nuestros corresponsales)
Baltanás, 24
Trigo a 69 reales fanega
Centeno a 48
Cebada a 38
Avena a 27
Tendencia sostenida
Tiempo frío

En la Región
Valladolid, 24
Trigo a 74 reales las 94 libras
Centeno a 50 y 51
Cebada a 41
Avena a 30
Algarrobas a 71
Tiempo de hielos

Yeros a 77
Tiempo frío
Tudela de Duero, 24
El precio del trigo continúa mejorando cada día, y entra poco en estas fábricas porque los cosecheros y productores esperan siempre alza.

PRINCIPALES OPERACIONES DEL Banco Castellano
Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

Información Financiera LA BOLSA
Madrid, 24
Valores del Estado
4 por 100 interior contado 70'90
Idem ídem fin próximo 00'00

DENTISTA E. GONZALEZ RUBIO DON SANCHO, 11.—PALENCIA

El Día de Palencia
El periódico más leído y mejor informado de la región

Burgos, 24
Trigo mocho a 70 rs. fanega
Rojo a 70
Alaga a 76
Centeno a 50 los 41'50
Cebada a 43
Avena a 32

Se arrienda almacén
en la casa núm. 14 de la calle Mayor principal, propiedad de don Angel Merino. Razón, Maura, 8, escritorio.

Cuesta Ceinos
MÉDICO-DENTISTA
Mayor pral., 94, 2.º izquierda

Cambios
París 41'00
Londres 29'72
Marcos 00'00



